



## Ayuntamiento de Benamargosa

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Dada cuenta del contenido de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2016, a tenor de lo dispuesto en el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 90 del Real Decreto 500/1990, de 20 de Abril.

Visto que se emitió Informe de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y de la Regla de Gasto con fecha 7 de abril de 2017.

Visto que fue emitido informe de Intervención con fecha 10 de abril de 2017, de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

De conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria.

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar la liquidación del Presupuesto General de 2016, cuyos datos más relevantes son los siguientes:

#### RESULTADO PRESUPUESTARIO

1.- TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	1.614.400,07 €	
2.- TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	1.733.234,12 €	
3.- RESULTADO PRESUPUESTARIO (1-2)		-118.834,05 €
4.- Desviaciones positivas de financiación	281.518,11€	
5.- Desviaciones negativas de financiación	399.296,37 €	
6.- Gastos financiados con remanente líquido de tesorería		
7.- Resultado Presupuestario ajustado (3-4+5+6+7)		-1.055,79 €

## Ayuntamiento de Benamargosa



## Ayuntamiento de Benamargosa

### ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

<b>1. (+) FONDOS LÍQUIDOS</b>		<b>435.642,90 €</b>
<b>2. (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO</b>		<b>486.384,31 €</b>
(+) De Presupuesto de Ingresos. Presupuesto Corriente	94.586,61 €	
(+) De Presupuesto de Ingresos. Presupuestos Cerrados	209.749,67 €	
(+) De otras operaciones no presupuestarias	182.048,03€	
<b>3. (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO</b>		<b>652.470,49</b>
(+) De Presupuesto de Gastos. Presupuesto Corriente	169.401,23	
(+) De Presupuesto de Gastos. Presupuestos Cerrados	440.486,88	
(+) De otras operaciones no presupuestarias	42.582,38	
<b>4. PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN</b>		<b>4.810,68</b>
- Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	4.810,68	
<b>I. REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1+2-3+4)</b>		<b>264.746,04€</b>
<b>II. SALDOS DE DUDOSO COBRO</b>		71.473,20 €
<b>III. EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA (RTGFA)</b>		309.601,28 €
<b>IV. REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)</b>		<b>-116.328,44 €</b>

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

## Ayuntamiento de Benamargosa



## Ayuntamiento de Benamargosa

---

**TERCERO.** Ordenar la remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma.

En Benamargosa, el Alcalde: José Gallego Pérez.  
(fecha y firma anotadas al margen)